N.º de Anuncio:
2026/0000000259
Fecha de Publicación:
01/09/2026 11:57:53
Boletín Oficial Universidad de Málaga

Resolución de 1 de septiembre de 2026, de la Universidad de Málaga, por la que se concede de manera definitiva las ayudas dirigidas a los doctorandos y doctorandas de la Universidad de Málaga matriculados en Programas de Doctorado, para la realización de tesis encaminadas a la obtención de la mención de «Doctorado internacional», financiadas por el Banco Santander a través de la acción sectorial 321 del Plan Propio Integral de Docencia (PPID).

Concluido el plazo previsto en la Resolución de 24 de julio de 2026 por la que se conceden de manera provisional las ayudas dirigidas a los doctorandos y doctorandas de la Universidad de Málaga matriculados en Programas de Doctorado, para la realización de tesis encaminadas a la obtención de la mención de «Doctorado internacional», financiadas por el Banco Santander a través de la acción sectorial 321 del Plan Propio Integral de Docencia (PPID), resuelvo:

Primero. Conceder de manera definitiva las ayudas relacionadas en el Anexo I de la presente resolución.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse potestativamente recurso de reposición en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, de conformidad con los artículos 123 y 124 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, o interponer directamente recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a la fecha de publicación de este escrito, según disponen los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA
Vicerrector de Doctorado y Posgrado
Por delegación de competencias del Rector de 1 de junio 2026
(Resolución BOUMA 1 de junio de 2026, BOJA nº 106 de 4 de junio)
Salvador Pérez Moreno

EFQM AENOR · COMUNICACIÓN RESPONSABLE · T de Transparente

Código Seguro De Verificación	4F72-6342-4138P727A-7248	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Salvador Jesús Pérez Moreno - Vicerrector de Doctorado y Posgrado	Firmado	01/09/2026 10:53:33
Observaciones		Página	1/2
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4F72-6342-4138P727A-7248		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH3QCPF5NS7KBC3T44NZSGOQ	Fecha	01/09/2026 11:58:50
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA		
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH3QCPF5NS7KBC3T44NZSGOQ	Página	1/2

ANEXO 1:
AYUDAS CONCEDIDAS MENCIÓN INTERNACIONAL

Alarcón Martín, Daniel
Cerón Fernández, Francisco Jesús
Corral González, Lariza Maria Anais
Coto Elena, Jerónimo
De los Santos Marín, Alejandro
Del Barrio, Alejandra
Esposito, Sara
Ferrer Cobelo, Pablo
Ferrer Martínez, María del Pilar
Gallego Arroyave, Carlos Andrés
García de las Bayonas Mayor, Andrea
Gutiérrez Félix, Pablo
Herrera Díaz, Pablo
López Montilla, Noelia
Martín Hidalgo, Mar
Merabet, Mohamed Hamza
Merino Martín, José Luis
Montalbán Blanco, Jorge
Navarro Rubio, María del Carmen
Pascual Gealan, Sermae Angela
Pérez Sánchez, Teresa
Rodríguez de Guzmán Cejudo, Julia
Rodríguez Solano, Marta
Shahid, Umair
Soto Rumiche, Marco Antonio
Zamora Mogollo, Amparo

EFQM AENOR · COMUNICACIÓN RESPONSABLE · T de Transparente

Código Seguro De Verificación	4F72-6342-4138P727A-7248	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Salvador Jesús Pérez Moreno - Vicerrector de Doctorado y Posgrado	Firmado	01/09/2026 10:53:33
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/4F72-6342-4138P727A-7248		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

CSV (Código Seguro de Verificación)	IVVH3QCPF5NS7KBC3T44NZSGOQ	Fecha	01/09/2026 11:58:50
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza	Validez del documento	Original
Firmado por	UNIVERSIDAD DE MALAGA		
Dirección web de verificación	https://prod-gonce-verifirma.uma.es/verifirma/code/IVVH3QCPF5NS7KBC3T44NZSGOQ	Página	2/2